

Boletín de Prensa No 111 de 2017

Abierta convocatoria para asignación de becas crédito con el Icetex

- *El Gobierno Nacional garantiza el apoyo a más de 4.400 profesionales de la salud vinculados al programa, incluyendo 1.215 cupos nuevos.*

Bogotá, D.C., 9 de agosto de 2017.- Al dar apertura de la convocatoria para la asignación de becas crédito para la formación de especialistas de la salud, el Gobierno Nacional anunció la ampliación de los beneficiarios del programa a más 4.400 profesionales del sector.

Así lo manifestó Luis Carlos Ortiz Monsalve, director de Desarrollo de Talento Humano en Salud, al indicar que el financiamiento correrá a cargo de los Ministerios de Salud y de Educación, así como por Colciencias; agregó que además de mantener los 3.200 profesionales vinculados al programa, se abrirán 1.215 nuevos cupos.

De esta forma, el Gobierno Nacional garantiza y amplía la continuidad del programa, con el que se han beneficiado más 19 mil profesionales del sector salud desde su creación en 1995.

“La convocatoria dará prelación a los profesionales que cursen especializaciones con mayor capacidad resolutiva para atender la demanda de servicios de salud del país y, especialmente, a quienes prestaron el Servicio Social Obligatorio en zonas rurales y dispersas del país donde hay mayores dificultades de acceso a los servicios”, informó Ortiz Monsalve.

El programa de MinSalud, MinEducación, Colciencias e Icetex da la posibilidad de crecimiento profesional de especialistas en áreas clínicas y médicas claves para garantizar el acceso de la población a servicio integrales de salud. Dentro de los criterios de acceso al programa se tendrá en cuenta el mérito académico y la capacidad de pago.

¿En qué consiste el programa de becas crédito?

La beca crédito consiste de una remuneración equivalente a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes, reconocidos mensualmente y pagados al finalizar cada trimestre, a partir del otorgamiento del crédito mientras dure la especialización, la cual debe ser renovada al finalizar cada período académico.

El crédito podrá condonarse con el cumplimiento de los requisitos establecidos, entre los que se destaca mantener un promedio académico superior al 75 por ciento con respecto a la máxima nota establecida.

El programa de becas crédito se desarrolla con el objetivo de apoyar el sostenimiento económico de los estudiantes durante su especialización, cuando ésta exige dedicación de tiempo completo que les impiden desarrollar actividades laborales.

Las inscripciones para esta convocatoria estarán abiertas desde el 9 de agosto de 2017, fecha a partir de la cual los interesados en ingresar al programa podrán comunicarse al teléfono 3821670 en Bogotá y también consultar los términos, [requisitos y condiciones](#) en la página web del Icetex.